

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5.030

SORIA.—Miércoles 24 de Mayo de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 5ª y 58

CONTRA UN NUEVO NEGOCIO

## La agricultura no puede más

Ya es mucho lo que viene sufriendo el agricultor con esa nefasta legislación social que considera el trabajo del campo y del pastoreo como el de la metalurgia o el socaveo minero, sin ver que el trabajo del campo requiere continuidad de esfuerzo y que el ganado, para pastar, no sabe de lecciones sociales, sino de horas de suelta, de vientos de careo, de cordel con pastos, de rutas hacia la aguada, de caminos de sesteo y de sendas hacia la tinada.

Ya es mucho lo que viene padeciendo el agricultor y el ganadero con esa legislación de Comisiones de Policía rural; con la Ley de términos; con la Ley de Accidentes en la Agricultura; con la legislación reguladora de la venta de trigos... Ya es mucho esto para ver comidos los graneros y vacía la despensa, sin hacer los pagos del Estado y del Municipio, de las igualas y de la familia. Ya es mucho ver cómo entran en España trigos extranjeros con el epígrafe de piensos; cómo se autoriza la entrada de maíz cuando sobran los afrechos en Castilla, cómo, sin orden y medida, nos empobrecemos más los pobres para que vivan los epulones de la industria.

Ya no se puede más! No puede más el labriego de las altas mesetas para sostener los fastuosos burgos y escalinatas de los traficantes arancelarios del litoral; no puede sostener ya el pobre pegujal lugareño los depósitos de la plutocracia, las oficinas convertidas en centros de contratación bursátil; los despachos hechos bolsas de contratación de la miseria; los banqueros avaros formando Sindicatos de nueva explotación... ¡No puede más!

Todos los hombres tenemos que odiar a Mammon, el dios de la riqueza y ver en él una forma de latrocinio. Todos los hombres tenemos que volver a alabar la entrada de Jesucristo en el templo arrojando a latigazos a todos los mercaderes, fustigando a todos los muchos traficantes, avaros, sordidos, sucios y gritádoles: "Llevo de aquí todo esto! La casa de Dios es casa de Oración y vosotros habéis hecho de ella una cueva de ladrones!

Porque volvemos al culto al Dinero, al culto a los negocios ilícitos, al culto a la avaricia reglada en los grandes Consejos industriales. Cuando el labrador no halla compensación a su trabajo porque los productos de la tierra cada día valen menos y los útiles para el trabajo del agricultor cada día valen más; cuando se viene creando al agricultor una situación francamente insostenible, porque es que, materialmente, no puede vivir, asoma una nueva y trágica amenaza que no sabemos como calificarla y que para moderar el calificativo le llamaremos el Panamá del Nitrógeno, que es uno de los adjetivos más suaves que hemos visto.

El nuevo negocio que se prepara por unos banqueros sin conciencia es el siguiente:

El Consejo ordenador de la Economía nacional, nombró en Noviembre último una Comisión Mixta del Nitrógeno, la cual, a la vez, ha constituido una Ponencia encargada de estudiar y proponer los medios de nacionalizar el mercado de los abonos nitrogenados.

Las conclusiones de esta Ponencia parecen orientarse hacia medidas encaminadas a permitir el desarrollo de la producción del Nitrógeno en España, a base de obligar a vender Sulfato de Amoníaco, a la paridad del precio que regía en Francia en Octubre pasado, o sea alrededor de pesetas 50 los 100 kilos, sobre vagón. El Nitrato se vendería alrededor de 60 pesetas.

Teniendo en cuenta que el Sulfato de Amoníaco se vende hoy al precio de 30 pesetas; el Nitrato alrededor de 40 pesetas, y que se consumen en la actualidad unas 350.000 toneladas de Sulfato de

Amoníaco y 150.000 toneladas de Nitrato, o sea, un total de 500.000 toneladas de abonos nitrogenados, se puede cifrar en un mínimo de cien millones de pesetas el perjuicio que sufriría la Agricultura española si se llevasen a cabo los propósitos de la Comisión del Nitrógeno.

Para establecer este disparatado negocio se olvida que España se encuentra hoy en una situación completamente distinta a la que se encontraba Francia al implantar y organizar la industria del Nitrógeno.

1.º Hay un sobrante enorme de la producción mundial, que permite a la Agricultura española abastecerse a precios favorables.

2.º El trigo en España se vende muy difícilmente, cuando se vende a 45 pesetas los 100 kilos, y tampoco está floreciente la situación de los demás cereales.

Los antecedentes de este tinglado de explotación radican en el extranjero y se hallan en la participación de una entidad norteamericana, la "General Electric", en los saltos del Duero. Hay que colocar esta fuerza y...

Llegamos, pues, a la conclusión de que "el desarrollo de la industria del Nitrógeno sintético" en España, "es condición necesaria, imprescindible", para que todas las combinaciones preparadas por la General Electric (representada en España por la Geathom), y las demás entidades ligadas con ella, en los Saltos del Duero puedan realizarse".

Todo esto se halla ya denunciado en la prensa, y como los agricultores no prestan pasión por estos problemas económicos están expuestos a un nuevo atropello económico si no hacen ver, con ponencias bien estudiadas, que no puede hacerse a costa de ellos el negocio de ninguna empresa extranjera.

Hay que actuar, pero bien. Estudiando, interviniendo en esas grandes entidades del Estado; haciendo oír su voz y haciendo sentir su presencia. Esa es la táctica de los grandes negociantes y esa es la que hay que seguir.

Ah, pues entonces a morir. Cien veces lo he dicho. Los intereses tienen que luchar en el campo de los intereses y la política en el de la política. Deben decir que no pueden más, pero oponiendo a los estudios de los traficantes industriales, los estudios de los campesinos que son la médula de todo lo vital en la economía de la Nación.

Bienvenido CALVO

FEMENINA

## Los héroes del trabajo

Esto, a simple vista parece el título de una de aquellas novelas por entregas, que hacían las delicias de nuestras porterías en los días de nuestra infancia, pero no otro título encontramos para gloriosos rasgos de heroísmo que en poco tiempo han dado los hijos del pueblo, con motivos bien diferentes, y las reflexiones que tales actos inspiran.

Uno, hace unos meses, fué un chófer que devolvió una suma casi fabulosa en estos tiempos de crisis económica, sin esperanza de premio alguno, y sin circunstancias a que hubiera sido muy difícil descubrir su secreto, si la falta de la honradez acrisolada que demostró le hubiera inducido a ello. Otro, ese modesto obrero que con grave riesgo de su vida salvó a dos personas, madre e hijo, de morir a consecuencia de un trágico accidente de aviación.

Comentando, o más bien recordando ambos hechos, una amiga nos hace notar que siempre esos rasgos de extrema generosidad o de honradez extrema, los dan los hijos del pueblo, y nunca, o casi

## SILUETAS DE MI CAMINO

# MARIA, O LA FE

Luisito, si quieres ser algo, ve a Madrid. Aquí acabarás por aquilosarte. Los espíritus inquietos no se han hecho para los pueblos.

Quié, así me hablaba, era mi respectivo amigo don Santiago Rodríguez, labrador acomodado y hombre culto que sabía de muchas cosas y me aconsejaba bien. Don Santiago ofrecía recomendarme a don Máximo Riera, antiguo amigo suyo y correligionario que acababa de ser nombrado director de "El Eco Nacional", diario republicano.

Con una carta en el bolsillo para Riera, convencí un día a mi padre de que la conquista de Madrid era para mí cuestión de pocos días. La celebridad y el dinero me estaban esperando en la estación del Mediodía. Yo no sé si mi padre se creyó esto, pero me dejó marchar convencido, sin duda, de que, al menos para los negocios de harinas, no había yo nacido. Y con mis veinte años repletos de ambiciones y una maleta estudiantil, amanecí cierto día en la corte de los milagros.

Fuí a alojarme en un modesto hostal de la antigua calle de la Gorguera donde se hospedaban estudiantes y toreros especialmente. Había también algún periodista y cierto personaje insigne de quien hablaré en otra ocasión.

Don Máximo Riera me recibió con esta franqueza:

—Muy bien, pollo. ¿Conque usted quiere ser periodista y, según me dice don Santiago, viene a Madrid con arrestos? Pues nada, puede usted escribirle al amigo Rodríguez que ya es usted redactor de "El Eco Nacional". Y me gusta rodearme de gente moza.

entusiasta y dispuesta a luchar animosamente por las ideas. Ahora bien lo que no puedo ofrecerle es sueldo fijo; ¿sabe usted? Aquí cuando hay dinero se reparte entre todos, y cuando no lo hay, que es lo corriente, pues se espera a que lo haya. Creo que

debe usted leer a Marx, a Kropotkin, a Gorki, Esto sson los que empiezan a conocerse en España y conviene seguirlos.

De este modo quedé nombrado redactor de "El Eco Nacional" diario detonante que gozaba del mayor auge entre el elemento avanzado. No me engañó Riera al decirme que allí había poco dinero. El primer mes no cobré nada, el segundo me tocaron el reparto hasta siete duros, el tercero creo que cobré cuatro. Riera se enteró de que mi padre tenía una fábrica de harinas y acabó por no darme nada. Le parecía una inmundicia que yo cobrara teniendo un padre rico.

Braulio López, el redactor-jefe (que andaba siempre al olor de los repartos y hasta solía llevarse a espaldas de Riera los sellos con que pagaban algunos suscriptores de provincias) tuvo la avilantez de decirme un día:

—Si, querido Gaitán. No hay derecho a que cobre usted un céntimo. Al contrario, lo que debe usted hacer es pedirle dinero a su padre y sacarnos alguna que otra vez de apuros.

En la redacción de "El Eco" conocí a un camarada con quien intimé prontamente. Se llamaba Antonio Sánchez Ruiz y destacó luego en el mundo literario bajo el pseudónimo de "Hamlet Gómez". Al pobre Antonio le cupo la más mala fortuna que puede correr un hombre que se entra por las puertas de la corte en pos de la gloria.

Tenia una hermana— María— a quien yo no conocí, pero de quien acaso podría trazar su retrato espiritual. Antonio se vino a Madrid y María quedóse allá, con la madre vieja, en un rincón de la Alpujarra, en tanto el hijo corría las tristes andanzas de los buscadores de fortuna cuya única arma es una pluma.

Antonio hablábame con entusiasmo de su hermana. "La pobre —decía— cree en mí con fe ciega.

Yo tengo el deber de labrarne una posición para redimir a los míos de la modestia. Pero si no por esto, lo tendría de todos modos por la fe que en mí tiene puesta mi hermana. Dios le pague la confianza. Y como usted comprenderá, esto me compromete, me obliga a los mayores esfuerzos para no defraudar tales esperanzas.

Yo me figuraba a María con el recuerdo puesto en el hermano ausente, quien un día luminoso de gloria podría decir a los seres queridos: "Venid conmigo a disfrutar de este bienestar que os he labrado con mis manos". Yo me la figuraba un poco fatigada por la brega del día, pensando todas las noches al cerrar los ojos: "Al fin llegará, al fin llegará; Quien sabe si mañana mismo!"

María era para mí la mujer fuerte, equilibrada, serena, que sabe esperar. Ni ilusa ni soñadora. Ni ambiciosa tampoco. No la tentaba el lujo y las comodidades, ni aun sentía impacencias por el día glorioso de su hermano. Lo esperaba tranquila, sabiendo o presintiendo, que la gloria tiene un precio: el calvario; y que de faltar éste, falta al triunfo lo que más le avallora.

Antonio tropezaba con no pocos escollos en la lucha; la suerte no le acompañaba. Quejábale de ello en las cartas que escribía a la madre y a la hermana. Y en las respuestas venía, indefectiblemente la palabra de aliento: "Ten paciencia. Todo llegará. Estoy segura de ello". Y otras veces: "Tengo mayor seguridad en tu triunfo que tú mismo".

Así era, en efecto. Podría vacilar la fe en sí mismo de mi amigo, la conciencia de sus propias fuerzas. La que jamás vacilaba era la de María: aquella fe ciega, profunda, de creyente, que parecía alumbrar la ruta del luchador para evitarle los tropiezos.

J. Ortiz de Pinedo.

CRONICAS DEL AGRO

## Trigo, pan y nitrógeno

Nuevamente la cuestión triguera ha tomado estado parlamentario. Agudizada la crisis que viene padeciendo la producción cereal hasta el punto de no ser posible colocar en los mercados ni un solo grano de trigo, levántanse airadas las voces de los labradores y no sólo se organizan importantes asambleas, como las de Valladolid, Zaragoza, Palencia y Madrid, sino que el tema adquiere altura y se remonta al salón de sesiones del Congreso de diputados.

A las Cortes llegan, pues, una vez más las lamentaciones de los productores de trigo. Se repiten las mismas quejas, iguales cifras, argumentos idénticos. Se censura acremente al Ministro de Agricultura, achacándole la causa de todos los males que la producción cereal padece y el ministro se defiende: "La causa del estacionamiento del mercado triguero en estos momentos es la sobreproducción, que agrava la inminencia de la próxima cosecha, superior también, según los cálculos, a las necesidades del consumo.

De manera que el mismo ministro que ha estado durante toda la campaña autorizando importaciones de trigos exóticos declara ahora que la cosecha pasada arroja un superproducción en relación con las necesidades del consumo nacional y que la viniente parece arrojar también sobre de producción. ¿Por qué, entonces, se ha autorizado aquellas importaciones?

El señor Domingo, en este punto, no ha hecho sino continuar una absurda política triguera, ya tradicional en España: la de mirar ante todo no se qué supremos intereses del consumidor urbano.

En efecto, la bandera de esa política parece que fue siempre el temor de que el consumidor de la ciudad tuviera que pagar el pan caro, sin ni siquiera tener en cuenta que un aumento en el precio del pan a quienes más afecta es a los consumidores del campo, puesto que la población rural española, por las condiciones económicas en que se desenvuelve, consume mucho más que la población urbana. En el presupuesto de alimentación de una familia obrera de la ciudad apenas si el gasto de pan supone un 15 por 100, en tanto este gasto se eleva al 30 por 100 en el presupuesto de una familia campesina.

Y aun se ha inspirado la política triguera en otro absurdo: el de creer buenamente que derrotando los precios del trigo se conseguiría bajar el precio del pan, sin pensar que, por culpa de una falta de política racional ordenadora de este interesante factor de nuestra economía agraria, los precios del trigo no influyen ni poco ni mucho en el precio del pan. Recordemos, por ejemplo, que pagándose en noviembre de 1923 el trigo a 41 pesetas quintal, se vendía en Madrid a 77 céntimos el kilo, y en cambio, en la primavera de 1925 el precio del trigo era de 53 pesetas y se vendía el pan a 65 céntimos. En la campaña de 1930-31, a 65 céntimos se pagaba el pan en Madrid cuando el trigo se cotizaba a 53 pesetas y a 65 céntimos seguía pagándose cuando los fabricantes de harina compraban el trigo en Castilla a 43 pesetas.

Y a la zaga de esa absurda política triguera del "pan barato", se autorizaron importaciones y más importaciones, que produjeron innumerables y serios trastornos a la producción cereal española. Primero se utilizaba como argumento la escasez de nuestra producción triguera, para lo cual "fabricaron" estadísticas a gusto de cada cual, buscando en los números adulterados amparo a las importaciones de trigos exóticos. Con las importaciones y la realidad de las cosechas, llegó el atasco en los mercados. Se repitieron una y otra vez las dificultades, y se llegó a la evidencia de una superproducción. Y se acudió a un nuevo argumento. "La pro-

ducción triguera española es cara! Nos cuesta cuarenta y tantas pesetas producir un quintal de trigo, en tanto podemos tener en puerto de Barcelona cuanto trigo queramos a 35 pesetas si lo traemos de la Argentina!" Conclusión: Es preciso arruinar la producción triguera española, porque es cara para el consumidor de la ciudad, y acudir al trigo exótico.

Sin embargo, el Consejo de Economía Nacional estudia actualmente un proyecto de ley para nacionalizar la industria del nitrógeno; que se realizará en condiciones enormemente favorables para el consumidor de abonos nitrogenados, que, naturalmente, lo es todo agricultor español. Baste saber de momento que actualmente se adquieren dichos abonos nitrogenados en el mercado a 3450 pesetas los 100 kilos, y con la nueva industria nacional que se va a crear costará a nuestros labradores el citado abono a 56 pesetas; es decir, un 65 por 100 más caros de lo que actualmente, importados, le cuestan en España.

¿Es que hay derecho a arruinar la producción triguera, porque es cara, y en cambio, favorecer de ese modo la creación de una industria a costa de cargar un 65 por 100 en el precio de una materia tan necesaria a nuestros labradores?

Que cada cual haga los comentarios que estos datos le sugiera.

Angel Lera de Isla

KALEIDOSCOPIO

## Mujeres de la Revolución.

La Revolución por antonomasia, será siempre la Revolución francesa. Otras la habrán superado en grandeza espiritual o en transcendencia económica, pero ella es la que perdura, como algo fundamental, inconfundible, en la idea de todos. Hablad a cualquiera de "la Revolución", simplemente, y es seguro que no ha de preguntaros: "¿Cuál de ellas?" Ya sabemos que es la de los derechos del hombre, la del 14 de Julio, la que costó la vida a Luis Capeto y encumbrió a Robespierre para pisotearle luego; la que acabó con las magnificencias de la Corte borbónica para centuplicarlas después en los delirios napoleónicos.

Un libro reciente de Mario Verdaguer, nos habla de *Las mujeres de la Revolución*. El tema es sugestivo, y obliga a la lectura. Por las páginas amenas, desfilan, en brillante cabalgata, las principales heroínas del formidable movimiento, las de uno y otro campo, desde Teresa Cabarrús, la hermosa carabanchelera, hasta Carlota Corday, la mística magnífica; desde Madame Roland a las escandalosas calceteras, azotadoras de aristócratas; desde Isabel Capeto a las innumeradas vendedoras de amor bajo los pórticos del Palais Royal. Y vemos a Emilia de Saint-Amaranthe, la bellísima mujer que desdeñó el amor de Robespierre; a Isabel Regnier, la furia de la guillotina, que reclutó batallones de niños inocentes para que formasen la guardia de los condenados a la última pena en Arras, ciudad maldita por los sádicos extravíos de aquel monstruo con figura de mujer; a la Princesa de Lamballe, que no quiso salvar su vida a costa de un juramento de odio al Rey y a la Reina a quien sirvió; a Madame Du Barry, la misera Juanita Vaubernier encumbrada por el erotismo de Luis XV, que no supo conservar la dignidad de sus tiempos ante el cadalso; a Carlota Corday, la vengadora, que dio su vida por suprimir la de Murat, el vesánico empuñador de multitudes; a la amenaza de la Revolución, Theroinne de Mericourt; a la dulce Lucila Desmoulin...

## COTARRILLO

En sesión extraordinaria tratarán los concejales del proyecto referente a las Escuelas Normales.

Dicha sesión quedará grabada en nuestra memoria, porque en ella se verá quienes defienden a Soria.

El señor Alba llamó a los de la mayoría jenízaros, y quisieron pegarle. ¿Creerían que les había llamado zingaros!

En la sesión del sábado un concejal solicitó que se le aclarase por qué una factura de pasteles figuraba en la Comisión de Obras. ¿Serían pasteles de cemento!

Otro señor edil aseguró que los guardas de consumos constituían un cuerpo armado. Un cuerpo armado de paciencia.

El asunto referente al Palacio de la Enseñanza se tratará en sesión extraordinaria. ¿Como las buenas corridas!

Leemos en un periódico: "Se acaba de descubrir una falsificación de billetes del Banco de España de quinientas pesetas". ¿Pero existen billetes de esa cantidad?

Un juez de Instrucción de reciente ingreso, uno de los primeros asuntos que se le presentaron fué una causa de asesinato, la novel autoridad hace la siguiente conclusión:

—A mi juicio, señores, la víctima ha sido asesinada después de comer: adviertan ustedes que se la mató con un cuchillo de postre.

nunca los seres felices nacidos en altas esferas sociales.

Le hacemos notar que sería muy difícil que un aristócrata se encontrase una fuerte suma en un taxímetro de su conducción, por la razón sencillísima de que los aristócratas no son precisamente conductores de taxis, y nuestra amiga nos indica que también podría haberse encontrado dicha suma un viajero, y naturalmente, ante eso hubimos de callar.

Más pronto se nos ocurrió pensar que tal vez ese sentido exacto de la honradez se la de al hijo del pueblo su propia fortaleza moral, nacida del ejercicio de sus actividades. Es decir; el trabajador se siente fuerte y digno al ganarse el pan cotidiano con su esfuerzo, y este sentimiento no puede, por lo menos tan arraigado, el que vive sin esfuerzo alguno para resolver su problema diario. Y naturalmente, de ese recio concepto de la propia dignidad pueden nacer, y nacen, esos ejemplos altos de honradez.

Y los rasgos heroicos, tienen también así mismo su génesis en la capacidad adquirida en el ejercicio de una profesión. ¿Es que podría, un hombre que no estuviere acostumbrado a andar por andamios, pasar por una cornisa estrecha sin caerse y arastrar en su caída a aquellas mismas personas que desea salvar? ¿No sentiría el vértigo invencible y fatal?

Y vemos en esta forma cómo el trabajo que ennoblec al individuo, es también fuente de beneficio social, y factor de heroísmos y grandezas mil veces más santos que aquellos que nos cantaban en bélicos poemas los poetas de otras edades pasadas por fortuna.

REGINA

LEA V. MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO



## Nuestro activo Concejo

# La sesión del sábado

Con asistencia de numeroso público, que suponía podría tratarse en la sesión del asunto referente al Palacio de la Enseñanza, reunióse a las siete de la tarde del sábado, la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde, don Antonio Royo Arana.

Concurran a la sesión los concejales señores Calvo, Sevilla, Hergueta, Vallejo, Domínguez, Pacheco, Sainz de Robles, Rioja, Arjona, Marco, Ruiz y Llorente.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Trátase de la contrata de Pinar Grande, interviniendo varios señores ediles acerca de las condiciones en que deben realizarse los aprovechamientos de dicho monte con arreglo al contrato existente.

Sin discusión son aprobadas varias cuentas y facturas, así como las liquidaciones definitivas de alcantarillado y pavimentación de diversas calles y plazas.

El señor Hergueta pide que se respeten sus derechos de concejal para examinar todas las cuentas.

El señor Sainz de Robles muestra algo extrañado de que una factura de Jerez y pasteles haya sido incluida para examen de la Comisión de Obras. (Risas en el público).

Brevemente se trata también de la adquisición de material y mobiliario para el "Grupo escolar de Manuel Blasco", que será inaugurado en breve. El señor Hergueta manifiesta que dicho material es inmejorable y así lo reconocen también los demás señores concejales.

Seguidamente pónese a debate la concesión de una plaza de Veterinario Municipal, anunciada recientemente por el Ayuntamiento, y para la cual se han presentado dos solicitantes. Como don Guzmán López Marín es el solicitante que mayores méritos reúne es designado para dicha plaza por mayoría de votos.

Ampliamente deliberan los señores ediles sobre el Reglamento de la Banda Municipal.

El señor Sainz de Robles desea saber el número de músicos de primera, de segunda y de tercera clase que deben integrar la citada Banda, así como el número de educandos.

El Alcalde dá algunas explicaciones al señor Robles y queda aprobado el Reglamento de la Banda Municipal.

Estúdiase el informe del delegado de Consumos, señor Vallejo, denegando la petición de los modestos funcionarios de arbitrios de que se les concediera el importe de la calefacción del mes de Abril y un día de descanso como disfrutaban los demás empleados municipales.

El señor Vallejo defiende dicho informe, manifestando que durante el mes de Abril hizo calor y no es necesario conceder el importe de la calefacción al personal de arbitrios. Añade que no es partidario de otorgar el día de descanso que solicitan dichos empleados, porque el personal de arbitrios puede considerarse como Cuerpo armado.

Interviene el señor Pacheco manifestando que debe estudiarse detenidamente la solicitud de esos modestos funcionarios. Los señores Marco y Sevilla son partidarios de que se les otorgue lo que piden.

El señor Alcalde manifiesta que no debe concedérseles el importe de la calefacción de Abril.

El señor Rioja interviene para afirmar que el señor Vallejo con dicho informe perderá su popularidad.

Como existe diversidad de criterio entre los señores ediles, se somete el asunto a votación, siendo rechazado el informe del señor Vallejo y en su consecuencia aprobado el voto particular del señor Pérez Sevilla, accediendo a lo solicitado por el personal de arbitrios.

El señor Calvo, en vista de que en la sesión no se trata del denominado Palacio de la Enseñanza, solicita que para tratar de tan interesante asunto se convoque a sesión extraordinaria.

El señor Alcalde le contesta que para tratar de dicho problema se convocará, en breve, a sesión extraordinaria.

El público sufre una nueva decepción; pero con la senzatez que caracteriza a los sorianos, abandona ordenadamente el salón.

Ahora, esperemos el resultado de la sesión extraordinaria.

El Concejal espontáneo

### EN LA PRISION DE SORIA

## Los presos sociales declaran la huelga del hambre

El lunes último recibieron el Presidente de la Ilustrísima Audiencia provincial señor Vicente Tutor y el Juez de Instrucción de Soria señor Pérez Amaro sendas comunicaciones de los 26 presos sociales, esto es, de los detenidos con motivo de la explosión de una bomba en las obras de enlace del Soria-Castejón con la línea de Torralba, participando que, como protesta por su detención se proponían adoptar determinadas resoluciones tales como negarse a tomar ningún alimento, a salir de las celdas y a comunicar con el exterior.

Las autoridades judiciales trataron de inquirir si para la protesta podían tener motivo en el trato y régimen del establecimiento, afirmando los detenidos que no era éste el motivo de su resolución. Cuando ya era público el rumor recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro: Con esta misma fecha enviamos a toda la prensa local, por si cree oportuna su publicación, la siguiente nota:

De usted atos. s. s. Los abajo firmantes.

Los presos sociales de esta prisión hemos decidido declarar la huelga del hambre y negarnos a salir de las celdas y a comunicar con el exterior, a partir de mañana 22. Tal resolución la hemos tomado:

1.º Porque consideramos injusta nuestra retención en la cárcel, no sólo porque todos nosotros hemos probado que nada tenemos que ver con los hechos que se nos imputan, sino porque después de nuestro arbitrario procesamiento no se nos ha concedido ni aun la libertad provisional.

2.º Como protesta por la recogida de "trabajo" en el que hacíamos oír nuestra voz en defensa contra las falsedades policíacas.

3.º Porque en todos nuestros hogares se deja sentir ya la necesidad; porque en muchos de ellos la miseria es tan grande que nuestras compañeras tienen que llegar a la vergüenza de pedir limosna si han de comer, y, porque no ha-

biendo cometido ningún delito no podemos consentir que esto siga sucediendo.

Es firme propósito nuestro, el persistir en esta actitud hasta morir de hambre y asfixia en las celdas por recobrar la libertad de la que, de manera tan inicua, hemos sido privados.

Nos interesa hacer constar que esta protesta no va contra la dirección ni personal de la cárcel, quienes tienen para nosotros todas las deferencias que les permite su reglamento.

Prisión provincial de Soria 21-5-1933.

Leopoldo Blázquez, Francisco González, Julián Delso, José Miguel, Ramón Vinuesa, Manuel Martínez, Ignacio Sanz, Isaías Millán, Serafín Hernández, Arsenio Martínez, Juan Sanz, Antonio Cué, Pedro Aquilué, Eloy Seca, Juan Hernando, Feliciano Vinuesa, Emilio Blázquez, Fermín González, Antonio Lafuente, José Andrés, Mariano Aldea, Manuel Morales, Emilio Iglesias, Juan Arenas, M. Blanco y Tomás Cué.

En el momento de cerrar este número los presos llevan 48 horas sin comer y se espera que las autoridades adopten alguna medida en previsión de que traten de cumplir su propósito.

## Vida provincial.

### ONCALA

Excursión escolar. — El día 19 del corriente tuvimos el gusto de saludar al culto Maestro Nacional don Dionisio Rivera, que lo fué de este pueblo durante diez años y que en la actualidad desempeña el mismo cargo en la simpática villa de San Pedro Manrique, que al frente de 30 de sus discípulos se impuso el sacrificio, en bien de la enseñanza, de hacer esta excursión a pie para visitar nuestro humilde pueblecito, que admiraron, y explicarles la valiosa colección de tapices flamencos del siglo XVII que se conservan en esta iglesia y el retrato del que fué hijo de este pueblo, don Francisco del Río, donador de dichos tapices.

La llegada de los excursionistas ya se sabía de antemano, por lo cual la señora maestra de niñas doña Genoveva Varez salió con sus discípulas a esperarles (no haciéndolo el señor Maestro por estar también de excursión escolar).

Una vez llegados les fué servido, a invitación de la señora profesora, un refresco que los niños

aceptaron con gran deseo, pues estuvo un día muy caluroso. Terminado el refresco, tanto los excursionistas como niñas de esta escuela, dirigiéronse a visitar los tapices y el señor Rivera les fué explicando uno a uno su significado, construcción, su época, etc., que los niños escucharon con gran atención, saliendo encantadísimo.

Después visitaron las escuelas y a continuación se fueron a comer al campo las meriendas de que venían provistos; terminada ésta, volvieron a tomar café, invitados por doña Genoveva.

En compañía de los excursionistas también tuvimos el placer de saludar a los dos acreditados comerciantes de San Pedro Manrique don Estanislao Izquierdo y don Manuel Barrero, que fueron atentísimos con nuestras hijas, pues las obsequiaron con una caja de exquisitas galletas.

A las cinco de la tarde regresó tan alegre excursión a su pueblo.

Reciba el señor Rivera nuestra enhorabuena y tanto a él como a los señores Izquierdo y Barrero y a los niños, les deseamos la fuera grata y provechosa la corta estancia en este pueblo.

### Un asistente

#### SANTA MARIA DE HUERTA

Boda.—En la iglesia parroquial de Santa María de Huerta se verificó el enlace matrimonial de los estimados jóvenes Benito Morales Ibañez y Benita Llorente de Miguel. Bendijo la unión el virtuoso párroco don Simón López.

Actuaron de padrinos Juan Llorente de Miguel y Matilde Gonzalo Llorente, hermano y prima de la desposada.

Varios mozos del pueblo organizaron una rondalla, dedicando canciones a los recién casados. Entre los invitados reinó gran alegría y fraternidad.

El nuevo matrimonio salió, en viaje de luna de miel, para Madrid.

### Un familiar

## D. Pelayo Artigas

Cuando nos disponíamos, en la mañana de hoy, a reanudar las tareas de confección de este número llega a nosotros la noticia del fallecimiento de don Pelayo Artigas Corominas, ocurrida durante la noche pasada.

La premura con que escribimos estas cuartillas y la emoción que nos domina nos impide hoy trazar la biografía de este noble amigo de alma soriana. Su biografía merece más reposo y seriedad.

Don Pelayo Artigas vino a Soria de tierras hermanas, de Segovia, para profesar la cátedra de Aritmética en el Instituto General y técnico, del que fué Vicedirector, hasta reciente época.

Su formación profesional, como Licenciado en Ciencias exactas, no le impidió ser investigador de Ciencias históricas y ganar en esta disciplina un sólido prestigio y una meritoria reputación. Fué un incansable defensor del Arte, y en conferencias, folletos, revistas y periódicos, ha dejado claras muestras de su cultura y de su talento.

Era Académico correspondiente de la de Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, y su última obra "Por tierras de Gesta", San Esteban de Gormaz, que está, puede decirse, recién salida de la imprenta, está siendo objeto de los más vivos elogios en los centros de cultura de España. San Esteban de Gormaz le nombró hijo adoptivo, como expresión de gratitud por esta labor. Su obra "Contribución al estudio de las antiguas fortificaciones de Soria" fué considerada como lo más completo que se ha hecho sobre la Historia de Soria.

Era miembro de la Comisión provincial de Monumentos.

El entierro será hoy a las 6 de la tarde. Será una verdadera manifestación de duelo.

El Instituto ha perdido uno de los profesores que más lo han enaltecido, y en el Ayuntamiento desaparece también un representante que ha tratado siempre de servir con acrisolada integridad los intereses de Soria.

En tan tremenda prueba "EL AVISADOR NUMANTINO" lleva su expresión de condolencia a toda la familia del finado, de manera especial a su viuda doña Mercedes Ramírez e hijos.



## MANUEL VALLESPIN

aplaidido matador de novillos-toros, que actuará en la Plaza de Toros de Soria el domingo, día 4 de Junio.

Detalles de la corrida del día 4 de Junio.—El domingo día cuatro de Junio, conforme tenemos anunciado, se celebrará en la Plaza de Toros de Soria un gran acontecimiento taurino. Se lidiarán cuatro escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Manuel Etura, de Logroño, por los afamados diestros Manuel Vallespin y Pepito Montañés, que tantos éxitos alcanzan en las plazas españolas. Actuarán de banderilleros: Antonio Catalán "Patatero", Domingo Ruiz "Dominguín", Mariano Aznar "El Chato", Manuel Navarro, Gregorio Aguelo "Carnicerito" y Vicente Jordán "Blanco".

La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde.

El festejo será amenizado por la aplaudida Banda Municipal y al festival han sido invitados por la empresa los aislados del Hospicio Provincial.

Los novillos estarán expuestos al público en los corrales de la Plaza el sábado día tres, de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Las localidades pueden solicitarse en el Café Imperial.

### \*\*\*

Incendio en el monte Razón.—En la noche del dieciocho del actual se declaró un violento incendio en el monte Razón, paraje denominado "Umbria del Quebrantado", propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria y Mancomunidad de los 150 pueblos. Un carbonero se dirigió rápidamente al pueblo de Sotillo del Rincón para dar conocimiento del siniestro. Los guardas Amós de la Merced y Rafael de Nicolás, del Ayuntamiento y del distrito forestal, respectivamente, dieron conocimiento a la Jefatura, saliendo al siguiente día al lugar incendiado el Jefe del Distrito don Joaquín Jiménez; Ingeniero don Carmelo Monzón y Ayudante don Rafael García de Diego.

Varios carboneros que en las inmediaciones trabajaban para el conocido industrial de Soria don Serafín Hergueta, intervinieron eficazmente en la localización del fuego, consiguiendo aislarlo después de siete horas de incesantes trabajos.

Acudieron también al lugar del siniestro el Alcalde de Soria don Antonio Royo; los concejales señores Rioja y Robles; el Presidente de la Mancomunidad don Constancio Jiménez y el Administrador don Nicolás Hernández.

También acudieron fuerzas de la Benemérita.

El fuego destruyó unas sesenta hectáreas de monte bajo.

Se ignoran las causas que pudieron determinar el fuego.

### \*\*\*

Excursión de Normalistas.—Salieron en viaje de estudios para Logroño, Santander, Bilbao y Burgos, varios alumnos de cuarto y sexto curso de la "Escuela Normal del Magisterio de Soria, acompañados del Director de dicho centro don Segundo García Romero y de la profesora doña Narcisca Gárate.

Agrupación artística "La Farsa".—Como se había anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en Almarza una representación teatral, en la que alcanzaron un verdadero éxito los valiosos elementos que componen dicha Agrupación. A pesar de la pertinaz lluvia, a la hora anunciada se congregó todo el pueblo en el Teatro.

Entre las obras puestas en escena se destacó "La banda de trompetas", zarzuela en un acto que por su comicidad hizo las delicias del público y en la que se distinguieron las señoritas Paz Ballenilla y Patro Andrés, el actor cómico y director Pepe Ballenilla y cuantos componían el Cuadro Artístico.

Según nos dicen, será muy probable que el próximo domingo pongan en escena en dicho teatro "La sopa boba". Si es así, prepárense los de Almarza a desternillarse de risa.

### \*\*\*

Una obra de Victoria Priego.—Nuestra distinguida colaboradora Victoria Priego acaba de publicar un interesante libro titulado "La mujer ante las urnas", que está siendo unánimemente elogiado por la crítica.

Felicitemos a la brillante escritora.

Una monografía acerca del P. Laynez.—Nuestro querido paisano don Andrés Martínez de Azagra, catedrático de Filosofía del Instituto de Alcoy, acaba de publicar una obra extensa y muy documentada referente al eximio teólogo de Almazán, bajo el título: "El P. Diego Laynez, segundo Proposito general de la Compañía de Jesús".

Es una ampliación a su tesis doctoral que fué galardonada con premio extraordinario y en ella no solo recoge toda la vida del sucesor de S. Ignacio, sino que dilucida su labor en la Compañía, sus intervenciones en Trento y el número y calidad de sus obras. En Apéndice publica por primera vez la única obra que se conserva de él en castellano: "Unos Avisos para los que comienzan a predicar", muy interesantes por haber sido Laynez gran orador y dos obras traducidas, una sobre asuntos pedagógicos y otra, el célebre "Discurso acerca de la Justicia imputada", que como distinción única se transcribió literalmente en las Actas del Concilio tridentino.

Nuestra enhorabuena por obra tan valiosa.

\*\*\*

Mercado de trigo.—Nuestro estimado colega "El Norte de Castilla" publica la siguiente nota sobre el mercado triguero:

Pasada la primera impresión de las medidas que había adoptado el Ministerio de Agricultura para conjurar la grave crisis que atravesaba el mercado triguero y que produjo una verdadera reacción, aunque no en la demasia de anteriores semanas, ha vuelto a caer el negocio en la inactividad.

Se operó algo con una pequeña subida. Hoy ciertamente la oferta no se halla tan "tirada" como antes. Pero viene en baja.

La demanda no responde a la contención en la oferta vendedora, y ésta ha vuelto a personarse en el mercado con las siguientes instancias de cotización.

De línea de Ariza, a 41 y 42 pesetas por 100 kilos; de Peñafiel, a 42'50 y 43; de Roa, a 41'50; de Arevalo, a 44; de Rioseco, a 43; de Avila, a 43'50 y de Toro, a 43.

\*\*\*

Un niño muerto.—La Benemérita de Almazán participa que en las inmediaciones del puente de hierro de aquella villa apareció muerto el niño Angel Casado García, de doce años de edad. Supónese que el infortunado niño subió a una torreta de quince metros de altura que sostiene cables de alta tensión, recibiendo una fuerte descarga y pereciendo electrocutado.

\*\*\*

Consultas de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.

Durante los días 29, 30 y 31 del corriente Mayo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN PIO  
Hotel LAS HERAS, de 10 a 1 y de 4 a 7.

\*\*\*

Alquileres de viviendas veraniegas.—La Oficina de Información de Turismo (Plaza de Ramón Benito Acaña, 4) nos ruega demostrar a conocer al público que tiene montado un servicio de información de alquileres de viviendas para veraneo, absolutamente gratuito, al cual pueden dirigirse con sus noticias todos aquellos propietarios de viviendas o habitaciones que deseen alquilar durante la próxima temporada estival, así como los veraneantes que quieran informarse de los precios y condiciones de las mismas.

La Junta Provincial y a través del Patronato Nacional del Turismo circula estas noticias a todas las Oficinas de Información de España.

\*\*\*

El derribo del Palacio de Giralde.—Nos aseguran que esta misma semana comenzará el derribo del antiguo Palacio de los Condes de Giralde, situado en la Plaza de la República, y en cuyo solar se construirá la Sucursal del Banco de España.

\*\*\*

Nueva Junta.—En reciente reunión celebrada en el Casino Burgense, de Burgo de Osma, se procedió al nombramiento de nueva Junta directiva, quedando designados los señores siguientes:

Don Angel Hernández, Presidente; don Lucas Cabrerizo, Vicepresidente; don Angel Giménez, Tesorero; don Victoriano Ortega, Secretario; don Manuel Soria, Vice-secretario; don Gonzalo Aguiar, Bibliotecario; don José Redondo, don Amancio Ortega, don Juan B. Lucas y don Cayo Ruiz, Vocales.

Reciban todos ellos nuestra enhorabuena.

Una figura eminente falta a este libro, y no me explico la causa de su omisión. Me refiero a María Afronca, la reina martir. Ya su entrada a la corte fué nefanda, como si con ella viniese un mal viento precursor de aciagos días. Para celebrar sus nupcias con el delfín—más tarde Luis XVI, de tan tristes destinos—se habían organizado solemnes fiestas en París: entre ellas unos grandes fuegos de artificio, que atrajeron grandes masas de espectadores en torno a la estatua ecuestre de Luis XV en la plaza de su nombre.

Las calles de la Magdalena y de San Honorato, con ser amplias, hallábanse repletas de curiosos que engrosaban el contingente de los ya establecidos en la anclurosa planicie. Apretábanse, de frente a la plaza, numerosos carruajes de los encopetados personajes que acudían a presenciar la fiesta. Comenzaron a escalar el cielo cetros de cohetes, precursores de las alegorías preparadas por el pirrotécnico italiano, Ruggieri, a cuyo cargo estaba el vistoso festival. De repente, un rugido salió de un extremo de la plaza, y a poco un estruendo formidable, como el estampido de cien cañones disparados al unisono. El auxiliar del pirrotécnico había lanzado torpemente un cohete, que fué a dar en el depósito de la pólvora: estallaron de súbito los quince mil cohetes preparados y, desparamándose por doquier, acirillaron a los espectadores con la cáustica punzada de sus igneas caricias... El miedo se apoderó de la multitud, huyendo, enloquecida, en todas direcciones: los caballos de los coches, enardecidos con las voces y el humo de la pólvora, salían al encuentro de los fugitivos en frenética galopada...

Pocos minutos bastaron para que la plaza de Luis XV quedase convertida en un campo de batalla después de mortífera contienda. Hubo centenares de víctimas, cuya sangre formaba charcos anchurosos. La pobre María Antonieta no durmió aquella noche. Desde su balcón de las Tuillerías miraba el ir y venir de las linternas con que los vecinos de París buscaban a sus familiares heridos o muertos, y, aferrándose a sus lúgubres presentimientos, sollozaba:

—¿Cómo acabará este matrimonio que tan mal empieza...!

Augusto Martínez Olmedilla

Explosión de una bomba

Comunican de Gijón que a las diez de la noche del lunes estalló un artefacto de gran potencia en el Instituto Jovellanos, que se halla ocupado por las fuerzas de asalto. La bomba fué colocada junto al patio interior, dentro de un armario que en él había. La explosión originó la rotura de casi todos los cristales del edificio. La fuerza de asalto que habita en el inmueble lo rodeó rápidamente e hizo varios disparos al aire, sospechando que los autores del atentado se hallaban en el interior del cuartel. El cabo José Rielo dijo que al ocurrir la explosión vió huir por una puerta trasera a tres desconocidos. Como al ocurrir la explosión había gran animación en la calle donde se halla el Instituto, la alarma producida fué grande. Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, aunque hubo las consiguientes carre-

Audaz atraco en Barcelona

Dicen de Barcelona que en los almacenes de la Sociedad anónima Lecha, sita en la calle de Córcega, 371, penetraron, sobre las nueve de la mañana, armados de pistolas, cinco atracadores.

Mientras unos amenazaban al encargado y a los dependientes que se hallaban trabajando otros se apoderaban de la caja, extrayendo de ella diez mil pesetas en billetes y metálico.

Los atracadores obligaron al encargado y demás dependientes a penetrar en una habitación del piso superior, donde los encerraron, dirigiéndose acto seguido a la salida.

En la puerta subieron a un taxímetro que tenían preparado, y desaparecieron, sin que hasta la hora presente hayan sido presos.

Se sabe que el taxi lo alquilaron a un chófer, a quien obligaron con amenazas a quedarse en una calle solitaria.

Después del asalto el vehículo fué hallado en la vía pública.

Imponente tormenta de piedra

Comunican de Villalón que sobre las dos de la tarde del lunes comenzó a descargar una terrible tormenta sobre esta comarca. El fenómeno duró cerca de una hora, y la piedra que cayó en cantidad considerable, causó grandes daños en los sembrados y viñedos, especialmente en los pueblos de Villalón y Vecilla, cuyos campos fueron arrasados por el temporal. El granizo llegó a alcanzar una altura de 30 centímetros, obstruyendo alcantarillas e inundando multitud de casas. Se hizo preciso el servicio de incendios. A consecuencia del temporal, tres casas se hallan en peigr de nundirse en esta localidad.

Otro atraco en Barcelona

Dicen de Barcelona que sobre las diez de la noche, tres individuos descendieron de un taxi, frente a una conitería establecida en la calle de Mallorca, núm. 198, y entraron en el establecimiento, armados de pistolas. Obligaron al dueño y a varios dependientes a permanecer de cara a la pared y se apoderaron de 350 pesetas que había en el cajón.

Un guardia de Seguridad advirtió la maniobra y persiguió a los atracadores, uno de los cuales, llamado Eduardo Rodríguez Sáiz, de veinte años, pudo ser detenido, ocupándosele dos pistolas y algún dinero. La fuerza pública tuvo que nacer verdaderos esfuerzos para evitar que el atracador fuera linchado por el público. El detenido pasó al Juzgado de guardia, donde dijo que los que le acompañaban se llamaban José Clemente, el "Chato", y José Andido González. Fueron detenidos en sus domicilios.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

NICOLAS MODREGO MUNOZ  
Coches de turismo y ómnibus.  
Marqués del Vadillo, 4, 2.ª derecha  
Teléfono, núm. 164  
Velocidad a gusto del cliente  
Precios económicos.

PEPITO MONTAÑÉS

afamado diestro que tomará parte en la corrida anunciada para el día 4 de Junio.

— de Junio. —

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Reunión del comité de los cinco.—No ha variado la situación política.—El ministro de la Gobernación regresa de Sevilla.—En la sesión del Congreso se trata del arresto del Contralmirante Guitián.—El terrorismo en Granada.—Explotan tres bombas y la población queda a oscuras.—Otras noticias de interés.

Madrid 24 (8 mañana)

EL COMITE DE LOS CINCO

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso celebraron una reunión los jefes de las minorías de oposición y terminada esta, el señor Martínez Barrios dijo que se había ratificado la actitud del bloque y respecto de la separación del señor Botella Asensi dijo que se había producido por haberse consentido la refundición de los cuatro últimos artículos en uno solo del proyecto de Congregaciones religiosas y por el voto de confianza dado al Presidente de las Cortes.

El señor Maura, comentando esta separación, dijo que cada uno tiene su criterio y añadió: Nosotros seguimos nuestro camino porque el mal no está en el Congreso, sino en la calle, y cada día que pasa es más perjudicial para la República, para España, para el orden y para todos. Nuestra conducta no variará nada.

EL ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

Madrid.—Ha llegado el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, y ha manifestado que existe tranquilidad en toda la zona y que su viaje obedece a la necesidad de arbitrar recursos para el trabajo de los colonos y para los riesgos del Muluya, así como para la construcción de varias carreteras del protectorado.

EL SEÑOR CASARES EN SEVILLA

Sevilla.—El señor Casares Quiroga recibió varias visitas en el Gobierno Civil y después de la de varios periodistas, a quienes dijo que, como podían observar, la tranquilidad en la ciudad era completa. Más tarde recibió a varios jefes de la policía y a la una de la tarde marchó a un hotel para almorzar con los gobernadores de Sevilla y Alicante.

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla.—La Federación local obrera, que está afecta a la Unión General de Trabajadores, ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión pública y a los trabajadores diciendo que si los obreros hubieran permanecido fieles al programa de los socialistas y hubieran lucrado bajo sus banderas, con los principios y las prácticas de la U. G. T., sin jugar a la revolución, sin sacrificios estériles, que condenan al hambre a muchas familias y sin el empleo de elementos reprobables, que dan armas a los reaccionarios, permaneciendo de espaldas al clericalismo y a todos los que hasta ahora han estado silenciosos por miedo o por táctica, no se hubiesen producido los desmanes de los revolucionarios de última hora. Termina diciendo que Sevilla tiene que salvarse y ha de ser por el valor de sus hombres y no marchando contra la República, sino contra los individuos que la llenaron de ignominia y la arruinaron.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión, presidiendo el señor Besteiro, que lee una extensa lista de diputados que tienen pedida la palabra y no se hallan en el salón.

El señor Guerra del Río dirige un ruego al ministro de Justicia para activar el expediente de indulto de un individuo condenado por delito político. Recuerda otro

que tiene hecho en favor de Antonio Farré, por haber sido recluido en la cárcel después de ser publicada la amnistía, proponiéndose exigir responsabilidades.

Habla después del nacionalismo vasco, comparándolo con el catalán, pidiendo que intervengan las autoridades para evitar el odio a España exteriorizado con mueras, como ocurrió con el recibimiento hecho en Barcelona a los nacionalistas vascos.

Pregunta si va a variar la organización del consorcio del puerto franco de Barcelona, porque hasta el han llegado noticias de que se pretende desplazar al representante del Estado en aquel organismo, que solo tiene por misión defender los intereses del Estado español.

El señor Besteiro promete trasladar estos ruegos a los respectivos ministros. El señor López Varela pide al ministro de Obras Públicas que se intensifiquen las obras en los puertos del norte para facilitar la navegación.

El ministro promete atenderle. El señor Ayuso pide que cuanto antes se disponga la construcción de vías de comunicación que permitan el acceso del turismo a las ruinas de Terminiación y el ministro promete estudiar el ruego.

El señor Rey Mora pregunta al ministro de Marina si es cierto que se ha impuesto una sanción de arresto al contralmirante de la Armada don Alvaro de Guitián y a otros marinos.

El ministro le contesta diciendo que el contralmirante señor Guitián ha sido arrestado por treinta días por haber asistido a un acto político, y en virtud de las atribuciones que le concede el Código de la Armada. Añade que por la misma razón ha arrestado a otros treinta marinos.

Explica que el señor Guitián cumplirá el arresto en la base de Mahón y el capitán de navío señor Hermida cumplirá otro mes de arresto a bordo del crucero "Libertad", siendo más duro el castigo de éste, porque abandonó sin permiso de sus superiores el mando del "Churrucá". Los demás marinos cumplirán los arrestos en sus bases de concentración. Añadió que responde esta medida a la necesidad de que los militares no intervengan en las cuestiones políticas de ningún partido ni agrupación.

El señor Rey Mora dice que en el mitin que dió en Valladolid el señor Azaña se hallaban presentes el capitán general, el general de la división y numerosos militares, y en el banquete del frontón se hallaban presentes los ayudantes del señor Azaña. El comandante Cebrían tomó parte en un mitin de Acción republicana y era militar.

Le interrumpe el señor Giral diciendo que estaba retirado. Continúa el señor Rey Mora diciendo que es vejatoria la sanción impuesta al contralmirante Guitián, porque solicitó un aplazamiento para despedirse de sus hijos y para recoger dinero, ya que por ser sábado no estaban abiertos los Bancos, y como contestación se le manda dinero del Ministerio de Marina para que salga inmediatamente. Demuestra que el contralmirante Guitián era republicano durante la monarquía y a raíz de la proclamación, cuando existía falta de disciplina en la escuadra, el señor Casares le encomendó la misión de restablecerla, cumpliendo lealmente su deber. Dice que no comprende que se llegue a perseguir a los que simpatizan con el partido radical, extrañándose de

que esto lo haga el señor Giral, que ha sido amigo de los radicales. Entre el señor Rey Mora y el ministro de Marina se entabla una discusión de tonos fuertes y termina el debate, insistiendo el señor Rey Mora en que el ministro de Marina tiene empeño en perseguir a los radicales.

El señor Castela explica una interpelación sobre la política agraria en Galicia y aboga por la construcción de ferrocarriles que den el signo de potencialidad económica que corresponde a Galicia, tratando de la escasa atención que presta el Gobierno a esta región y de que se mantenga el caciquismo de los gobernadores que les envían desde el viejo caserón de la Puerta del Sol.

Interrumpe el señor López Varela diciendo que cuando se habla así no se puede votar con el Gobierno. Entre el señor López Varela y el señor Castela se entabla una discusión violenta que corta la Presidencia a campanillazos.

Se entra en el orden del día y un Secretario lee los dictámenes de la comisión de suplicatorios negando autorización para procesar a varios diputados por delitos de imprenta.

Se toma en consideración un proyecto de ley de don Abilio Calderón sobre cesión del cuartel de San Fernando al Ayuntamiento de Palencia. Continúa la discusión de la totalidad del proyecto sobre Tribunal de Garantías.

El señor Elola dice que este proyecto carece de antecedentes en España, porque si alguna vez ha querido hacerse algo análogo no ha llegado a adquirir realidad. Habla del recurso constitucional en Checoslovaquia, Norteamérica, Suiza y Alemania, recordando los recientes entre Von Papen y Von Brüning. Pide que para que actúe con plenitud de poderes debe ser una síntesis de todos los poderes recogidos en la Constitución. Aboga por un sistema bicameral y solicita que intervenga en la discusión el señor Ossorio y Gallardo.

EL CONTRALMIRANTE GUITIÁN

Mahón.—Ha llegado a este puerto el contralmirante Guitián que fué saludado a bordo por el comandante naval de Menorca. Inmediatamente ingresó en el Castillo de la Mola para cumplir el arresto de treinta días que le ha impuesto el ministro de Marina.

DAÑOS DEL TEMPORAL EN BURGOS

Burgos. Las noticias recibidas en el gobierno civil de los daños causados por las violencias del temporal, son desconsoladoras. Solamente en Lerma, en donde han quedado los campos arrasados y perdida gran parte de la ganadería, las pérdidas se elevan a cuarenta mil duros. No se tiene noticias de desgracias personales.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro salió antes que de costumbre justificando su marcha por tener que asistir a un banquete a la embajada de Rumania y después a una fiesta a la Embajada inglesa. Dijo que la sesión de hoy se destinaría a ruegos y preguntas; a exponer alguna interpelación; a aprobar el proyecto de estatuto del vino y finalmente a la totalidad del Tribunal de Garantías.

EXPLOSION DE TRES BOMBAS

Granada.—Anoche explotó una bomba de gran potencia en la calle de Arriola, causando pequeños desperfectos. Poco después explotó otra en el ángulo de una plaza céntrica y seguidamente otra tercera bomba en un transformador, frente al puente de

Castañeda. La población quedó a oscuras, pero fué rápidamente reparada la avería.

BAJAS EN LA C. N. T.

Barcelona.—El sindicato textil ha acordado separarse de la C. N. T. Igual resolución han adoptado los obreros del sindicato de metalurgia de Mataró. Entre ambas agrupaciones suman seis mil afiliados.

AL CERRAR

Madrid 24 (3 tarde) EXPOSICION DE ALFOMBRAS

Madrid.—El Presidente de la República ha visitado esta mañana la Exposición de alfombras organizada por los Amigos del Arte siendo acompañado por el ministro de Instrucción Pública y por el Secretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra. Fué recibido por la comisión organizadora, explicándole minuciosamente la historia de este arte, que data del siglo XV al siglo XVIII. Acompañaban al jefe del Estado varios diplomáticos.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

Madrid.—Entre otras audiencias Su Excelencia ha recibido esta mañana al Director del Banco de España señor Carabias y a los niños de las escuelas que sostiene la Casa de la República.

CERAS EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana se han inaugurado las obras realizadas en el Ministerio de la Gobernación para modificar el llamado salón de Canalejas. Han sido suprimidos los medallones y las pinturas al óleo, así como los retratos de las personas que han desempeñado las carteras de Gobernación y la de la Presidencia del Consejo. Se han respetado las flores de lis que adornaban el salón, en lo que se refiere a homenajes a los Reyes Católicos y Carlos V.

LAS BELLEZAS EUROPEAS

Madrid.—Han llegado a esta capital las señoritas elegidas por cada uno de los países de Europa para elegir entre ellas "Mis Europa". Han sido recibidas entusiastamente e invitadas a un paseo por el centro de la población.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura ha presidido la Junta del Instituto de Reforma Agraria y ha manifestado que esta ley y la de arrendamientos rústicos darán normas justas para que los propietarios y arrendatarios resuelvan sus diferencias por cauces y fórmulas de permanencia, facilitando con tales principios más que nadie, los propietarios, medidas justas y equitativas para mantener los derechos de todos, dando facilidades para la accesión a la tierra del arrendatario y evitando la lucha que actualmente está planteada de desahucios, logrados al amparo de la legislación antigua, que debe ser modificada en todo lo sustancial.

CONFERENCIA RADIADA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública dará esta noche una conferencia radiada, destinada a la República Argentina.

CONFERENCIA COMENTADA

Madrid.—Esta mañana conferencia, durante media hora, con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga. A la conferencia asistió el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, y se supone que la reunión estuvo relacionada con temas de actualidad sobre cuestiones sociales.

HERNIAS (¿Como pueden curarse?) Lea y medite el pú blico inteligente.

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento éste que empleado primeramente por Lutón hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado por que nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas inyecciones sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido o esa circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y siete años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos persona mente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete or-topédico de Jerónimo Farré HERNIAS de 1 a 3 y de 3 a 6

Calle Marqués de Valdeiglesia (antes de las Torres) número 5 MADRID

En SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 7 y mañana del 8 del mes de Junio y En BURGO DE OSMÁ, HOTEL PINILLA, el día 9.

Anuncios

Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria SUBASTA

Por acuerdo de esta Junta Directiva fecha 19 del actual, se anuncia a subasta, entre los señores socios la ejecución de las obras de reparación del edificio social bajo el tipo de mil seiscientos cincuenta y siete pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se exhiben en la Conserjería de la Sociedad.

Las proposiciones se dirigirán en sobre cerrado al señor Presidente estampando en su exterior la indicación: SUBASTA DE OBRAS.-PROPOSICION, en el plazo de veinte días, a partir de la fecha del presente anuncio. Soria 22 de mayo de 1933.—El Presidente, Julio Gil.

SASTRE.—Necesito ayudantes y aprendices. Trabajo de año. Mucha seriedad. SASTRERIA SANZ, Canalejas 80.—Soria

MUCHACHA que sea formal y de 16 a 19 años, se necesita para hacer limpieza en casa de poca habitación y sacar niños de paseo; preferible sea de pueblo. SASTRERIA SANZ, Canalejas, 80.—Soria

GRAN OCASION.—Vendo por estar urgente hermosa parcela de 480 metros cuadrados cerrada de piedra a 2 metros y 40 centímetros y puertas cocheras con plano adquirido para edificar. Sitio céntrico, todo en mil quinientas pesetas en la capital de Soria. Para tratar dirigirse al Burgales, Almacén de vinos, Tarazona.

SIRVENTA.—Se necesita de 30 a 40 años, para casa de un labrador, viuda con hijos. Para tratar dirigirse a don Norberto las Heras, vecino de Segovia de la Sierra.

VINAIGRE.—Se vende a DOS pesetas céntricas en LODARES DE OSMÁ.—FIDELA GOMEZ.

INSTALADOR electricista y carpintero, Jesús Pascual García. Pérez de la Mata, 14.—Soria.

MAQUINA de coser, se vende una, marca Singer; se dará en buenas condiciones. Para tratar, Puertas de Prá, 46, 1.º.—Soria.

CASA.—Vendo casa y cuatro fincas de labor, todo junto; lo dará barato, por ser afilado; todo ello en Almenar y en buenos parajes. Para tratar, con Bonifacio Buberón, en la Panadería del Puente, Soria.

CARPINTERIA.—Se abre concurso para el suministro de cincuenta y cinco puertas ventanas y marcos vidrieras para las escuelas unitarias de este pueblo, bajo las condiciones establecidas en el proyecto y pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Las proposiciones se presentarán en esta Alcaldía hasta el día diez y ocho de Junio próximo, en que se hará la adjudicación. Fuentelmonje 22 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Leandro Lizaso.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—Se saca a subasta pública la ejecución de las obras para la construcción de dos escuelas unitarias en esta localidad, bajo el tipo de tasación de 20.000 pesetas. Las solicitudes se presentarán en forma reglamentaria en esta Alcaldía hasta el día 29 de Junio próximo, en que tendrá lugar la apertura de pliegos. El proyecto de pliegos de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación. Fuentelmonje 22 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Leandro Lizaso.

SUBASTA DE CARNES.—El que desee interesarse en el abastecimiento de carnes al vecindario de esta localidad, bajo el tipo de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, puede acudir a la subasta que tendrá lugar el día 1 de Junio próximo y hora de las 10 de su mañana. El adjudicatario disfrutará de pastos libres para 250 reses lanares. Almenar 23 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Eusebio Vallejo.

VAQUERO.—Se necesita en el día para la guardería del ganado vacuno del Barrio de Las Casas se necesita con zagal, con el sueldo que convenga con los ganaderos. Las solicitudes al presidente de la agrupación don Benito Hernández. Las Casas a 20 de Mayo de 1933.

CITROEN.—Vendo un Citroen cerrado 10 caballos; un Renault 6 caballos, 2 camionetas. Para toda esta prueba, dos casas números 9 y 7 en la calle de San Lorenzo. Para tratar con Miguel Calleja, San Lorenzo, número 9, Soria.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para criar en su casa con leche fresca y abundante. Dirigirse a Fidel Gómez en Tordesalés. Soria.—Imp. de E. Las Heras

"Nuevo Mundo".—Estudia la inquietud bélica que atemoriza al mundo y la actitud que adoptaría el proletariado frente a la nueva guerra que presente la conciencia internacional.

Otras informaciones de interés: El partido contra Bulgaria (con apuntes de Robledano).—El circo en llamas.—La pueblerina calle de Alcalá.—El amor de las jóvenes berlinesas.—Modas.—Actualidades. Y la interesante novela corta "Un pobre diablo", completa.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo". 30 cts. en toda España.

Joven desaparecido.—Según comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil de Valdeavallana de Tera, del domicilio de don Cirilo García desapareció el joven pastor Isidoro Ceña Gómez, de diecisiete años de edad, el cual es de estatura baja, moreno, lleva pantalón de pana negra de cordoncillo, blusa de tela a rayas, una manta a cuadros, boina y vá indocumentado.

Albergue en Valonsadero.—El Alcalde de Soria Don Antonio Royo pone en conocimiento del vecindario, que siendo acuerdo de la Corporación haber dejado para uso de los vecinos una cocina-habitación en la casa que fué de don Ricardo Maiz, en el monte de Valonsadero, perteneciente en la actualidad al Ayuntamiento, pueden los vecinos disponer de albergue o pasar allí el día cuando lo crean oportuno, ya que recientemente quedó amueblada para dicho fin.

Contribución General sobre la Renta.—La Administración de Rentas Públicas de Soria nos remite la siguiente nota:

"La Administración de Rentas públicas de esta provincia, cumpliendo la orden ministerial de fecha 12 del mes actual, "Gaceta de Madrid" 14 del corriente y en evitación de las responsabilidades consiguientes, hace saber a los contribuyentes que se consideren comprendidos en la Contribución general sobre la Renta, la obligación que tienen de presentar en esta Administración o Ayuntamiento de origen, en el plazo de sesenta o noventa días, según residan en España o en el extranjero, respectivamente a contar desde la fecha de publicación de dicha orden en la "Gaceta", las declaraciones juradas que determinan la base dispositiva de la indicada contribución, cuyos ejemplares podrán adquirir en las oficinas de esta Administración, viéndose publicada aquella orden Ministerial en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 19 del mes actual.

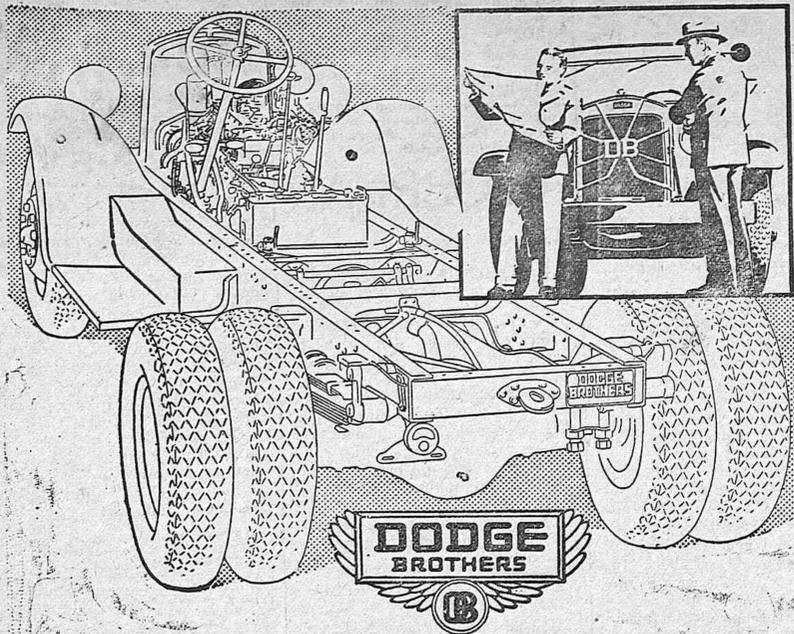
Los pueblos resineros y los contingentes.—En uno de los últimos Consejos de ministros se ha aprobado un decreto estableciendo el régimen de contingentes de importación para los productos de las partidas del vigente arancel de Aduanas, que se refieren a aceites de origen animal y a la copra.

Este decreto causará enormes perjuicios a la producción resinera y siendo nuestra provincia una de las de mayor riqueza forestal y resinera, no es aventurado suponer que tal decreto puede causar daños a la riqueza soriana. Damos la voz de alerta y esperamos que las Corporaciones defiendan, como deben, los intereses públicos.

Creyendo sea de interés para las señoras nos complace anunciarles la visita a esta de la acreditada modista Sr. de Martínez, quien expondrá sus colecciones de sombreros y vestidos en el Hotel Comercio tan solo el Jueves 25 del corriente, de 12 a 5 de la tarde.

Cine Ideal Presenta mañana JUEVES (La Ascensión) al simpático actor Willy Forst en la gran producción: Formidable opereta cinematográfica de gran espectáculo. ¡GRANDIOSO EXITO! DOMINGO próximo: Un sensacional programa, la descomunal producción DIRIGIBLE la película que solo es posible producir una vez, realizada con el concurso de la MARINA YANQUI. Y el segundo film de DIBUJOS SONOROS EN COLORES EL REY NEPTUNO algo grandioso, imposible de soñar Localidades desde el sábado de ocho a nueve.

EL SEÑOR D. Pelayo Artigas y Corominas Catedrático del Instituto y Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad P. F. P. El Claustro de Profesores del Instituto; su viuda D.ª Mercedes Ramírez; hijos, hermana, hermanas políticas y demás familia, Suplican a Vd. una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio, que se verificará a las 6 de la tarde de hoy, y al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, a las once del día 26, por cuyos actos de caridad le quedarán muy agradecidos. CASA MORTUORIA: Zapatería, 44. El duelo se despiden en el Cementerio y Templo respectivamente. Soria 24 de Mayo 1933.



**DODGE**

**"EL CAMION QUE DURA"**

Potente motor de válvulas ingastables. Filtro de aceite. Cinco velocidades, cuarta silenciosa. Bastidor reforzado e indeformable en los peores caminos y con las mayores cargas. Ballestas y ballestines auxiliares de grandes dimensiones. Ruedas de tipo artillería. Frenos hidráulicos indereglables. Tambores de hierro fundido. Neumáticos reforzados. Gran espacio carrozable. Una carrocería para cada uso. 6 u 8 cilindros - 2 a 8 toneladas.

Gonzalo Ruiz  
Mayor, 2.-SORIA

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

**62 años de existencia**

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95  
Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57  
Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09  
Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

**Caja de Previsión y Socorro**

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2º

**FONDA CASTELLANA**

Sobrinos de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.-BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.-TELEFONO, 15.462

SOLO CON EL ARADO **VONAMI**  
DE VERTEADERA

patentado por Luis Tomás Rivetola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

**Contratistas** Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de

**Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca)**

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía.

Pruébelo y será su cliente.

Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no este concedida.

Clinica y Laboratorio Dental

**Gregorio Cuevas**

e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

**Obras del Dr. Adr. VANDER**

Medicina Natural. — 864 páginas. 700 ilustraciones. Láminas en colores. Lujosamente encuadernado. 30 pesetas.  
Tratado práctico de Baños de sol. — Con grabados y láminas. En rústica, 4 ptas. En tela, 5 ptas  
El Estreñimiento y su curación. — 100 ilustraciones y láminas en color. 4 pesetas.  
La Obesidad y su curación. — 53 grabados. 3,50 pesetas.  
Guía del problema sexual. — Impreso sobre papel couché. 220 ilustraciones. 18 láminas en colores. Lujosamente encuadernado. 25 pesetas.  
Cocina Vegetariana Racional. — 300 recetas 2,50 pesetas.  
Energía y salud por la Gimnasia Racional. — 31 ilustraciones. 2 ptas.  
El diagnóstico por el iris. — Con 3 grabados. 2,50 pesetas.  
Cómo prolongar la juventud y curar la arterioesclerosis. — 16 ilustraciones en colores. 40 grabados. 3 pesetas.

Envíos por correo  
Pedidos a INDICE: Lope de Rueda, 17.-MADRID.

**Sociedades Agrícolas Ganaderos-Propietarios**

Ofrecemos garantizado el mejor Hilo Sisal para agavillar que hay en España, al precio más bajo del mercado. Señalen cantidad de fardos. Escriban a La Actividad Mercantil, Bailén 19. Bilbao.

**Banco Hispano de Edificación**

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) Madrid - Edificio propio

Teléfono, 11.270

Apartado de Correos, 590

DELEGACION PROVINCIAL, BERNARDO ROBLES, 11

SORIA

Asociándose a esta importante entidad se obtiene capital en préstamo-anticipo con un interés de 2,10 por 100 anual para adquirir fincas rústicas y urbanas, cancelación de hipotecas o liberación de cargas. Dotes para los hijos, comercio e industria con arreglo a las disposiciones de los estatutos, amortizándolo en largo plazo. Abre a sus asociados cartillas de ahorro desde una peseta, disfrutando de un beneficio de 4 por 100 anual. La Mútua del Banco Hispano de Edificación garantiza a los asociados al Banco el pago de sus cuotas de ahorro o de amortización, en caso de fallecimiento e inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de la:

CASA PROPIA

LA FINCA RUSTICA

EL CAPITAL SUSCRITO

o LA DOTE DE LOS HIJOS

sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad. Sea previsora. Suscríbase al BANCO HISPANO DE EDIFICACION. Pida en formes hoy mismo, Dirijase a la Delegación Provincial, D. DIEGO NAVARRO Bernardo Robles, 11. SORIA

Se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia con buenas referencias.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

MAQUINAS DE VAPOR

de ocasión. Vendo dos locomóviles seminuevas de 15 caballos y una semifiija de 80 caballos.

Dirigirse Joaquín Romero, en Tauste (Provincia ZARAGOZA).

Guía artística de Soria y su De venta al precio de cinco pesetas. en la Librería de E. Las Heras provincia

**Subscripciones y anuncios**

para las grandes revistas gráficas

**BC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON**

DMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras. Soria

**Clinica Médico-Quirúrgica**

Calle de Caballeros, 27.-SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 1 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

**RAYOS X**

Hab. acciones independientes para estancia de operados

**Industrial - Comerciante - Agricultor**

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**

FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO

al Delegado en Soria

**Don Pablo Marcos de León**

Plaza Mayor 6, 3.º

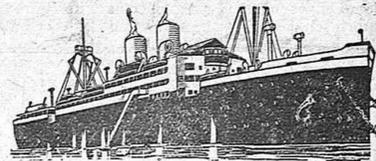
SORIA

**MONO-XUAL**

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal y en agua azucarada, puede usarse ingerir insertos bio-químicos MONO-XUAL para otro hombre. Correspondiente y folleto especial gratis al apartado 1.220. Madrid. De venta: Gayoso, Arenas, 2 Centros de Especificos y Farmacias. Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más).

**LLOYD NORTE ALEMAN**



**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

SALIDAS DE SANTANDER

El 22 de Junio el vapor correo

**SIERRA VENTANA**

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

**HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.

Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

**BALLESTEROS**

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

**Correspondencia para América del Sur**  
Mes de Mayo de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de mayo	Barcelona: 5 de mayo	19 de mayo	Vapor Giulio Cesare
4 de mayo	Cádiz: 6 de mayo	23 de mayo	Vapor Cabo S. Agustín
5 de mayo	Lisboa: 8 de mayo	26 de mayo	Vapor Florida
6 de mayo	Alicante: 7 de mayo	14 de mayo	Vapor AVION
13 de mayo	Lisboa: 9 de mayo	26 de mayo	Vapor Arlanza
14 de mayo	Lisboa: 14 de mayo	31 de mayo	Vapor Highland Patriot
20 de mayo	Lisboa: 17 de mayo	2 de junio	Vapor AVION
24 de mayo	Alicante: 21 de mayo	9 de junio	Vapor Cap Arcona
25 de mayo	Lisboa: 23 de mayo	12 de junio	Vapor Duilio
27 de mayo	Barcelona: 26 de mayo	13 de junio	Vapor Cabo S. Antonio
28 de mayo	Cádiz: 27 de mayo	4 de junio	Vapor AVION
3 de junio	Lisboa: 28 de mayo	16 de junio	Vapor Highland Monarch
	Lisboa: 31 de mayo	11 de junio	Vapor AVION
	Alicante: 4 de junio		

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante. — Todos los sábados por la tarde.

En el resto de España. — Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéro-Postal

puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

CONTRA EL **REUMATISMO**  
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ  
**ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO**  
DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO  
MÉDICO  
PAJA, N.º 4  
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932  
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear parados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.  
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s. q. e. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHAVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS